

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO EFECTUADA EL MARTES VEINTIOCHO DE JULIO DE  
DOS MIL QUINCE.=====**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil quince, reunidos en la Sala “ Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, los Diputados Integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico: Pablo Rodríguez Regordosa, José Germán Jiménez García, Ignacio Alvizar Linares, Francisco Rodríguez Álvarez, las inasistencias justificadas de los Diputados Víctor Manuel Giorgana Jiménez y José Chedraui Budib, hubo quórum, se inició la reunión a las diez horas con cuarenta y cuatro minutos.=====

Enseguida el **Presidente de la Comisión** pidió al Diputado José Germán Jiménez García, fungiera como Secretario para esta sesión. =====

En el **punto dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día para esta sesión. =====

En el **punto tres** se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior y, también sometida a consideración, se aprobó con cuatro votos a favor. =====

En el **punto cuatro** se puso a consideración el Acuerdo del Honorable Congreso del Estado de Tlaxcala, por virtud del cual solicita a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorte al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya a los Secretarios de Economía y de Hacienda y Crédito Público impulsen e incrementen el desarrollo y productividad de la industria textil y del vestido; proponiendo que este Poder Legislativo se adhiera con la finalidad de coadyuvar el crecimiento de la industria y así generar más empleos y mejor remunerados, aprobándose por unanimidad. =====

En el **punto cinco** el Presidente de la Comisión expuso el Acuerdo del Honorable Congreso del Estado de Tlaxcala, por virtud del cual se solicita a la Cámara de Diputados para que en el ámbito de sus competencias integren una Comisión Especial con el objeto de vigilar el desarrollo empresarial de las micro, pequeñas y medianas empresas, proponiendo no adherirse al mismo toda vez que en el Estado de Puebla existen mecanismos y medidas pertinentes; por lo que se acordó acusar de recibido el mismo, aprobándose con cuatro votos a favor. =====

En el **punto seis** se acusó de recibido el Acuerdo del Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, por virtud del cual se exhorta al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Economía, establezca medidas arancelarias a fin de combatir las importaciones de productos siderúrgicos en condiciones desleales, inmersas en el mercado nacional, aprobándose por unanimidad. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la sesión a las diez horas con cincuenta y dos minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====  
=====

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA**  
PRESIDENTE

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**  
SECRETARIO

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**  
VOCAL

**DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ**  
VOCAL

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**  
VOCAL

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES**  
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Desarrollo Económico de fecha veintiocho de julio del año dos mil quince.